



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS
UG-CL-DCI-DF-11

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Libro Primero, Sección Segunda, Título Primero, Capítulo I, artículos 7 al 23 referidos al proceso de Evaluación para el Ingreso y Permanencia del Estatuto del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, convoca a los interesados a participar para cubrir una **PLAZA PRODEP DE NUEVA CREACIÓN** de profesor de carrera de 40 horas (tiempo completo), para desempeñar las funciones de docencia, investigación y extensión dentro del **Cuerpo Académico de Gravitación y Física Matemática**, en las Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento "**Supercuerdas y Teorías Alternas**", para ser ocupada a partir del 1° de septiembre del 2016.

Para concursar deberá cumplir los siguientes

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
2. Presentar Currículum Vitae completo, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos.
3. Presentar dos cartas de referencia enviadas directamente a Secretaría Académica por la persona que la emite.
4. Contar con grado de doctor en física.
5. Contar con experiencia posdoctoral en el extranjero.
6. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores con reconocido liderazgo internacional.
7. Contar con experiencia en investigación y producción científica original e independiente en las siguientes áreas:
 - Cuantización por Deformación.
 - Fundamentos Matemáticos de Teoría de cuerdas: Teoría K, Clasificación de D-Branas, Dualidades.
 - Soluciones de Agujeros Negros.
 - Física en espacios no conmutativos: Gravedad no conmutativa, Invariantes topológicos no conmutativos, Cosmología no conmutativa.
8. Presentar un Plan de trabajo que incluya una propuesta del proyecto de desarrollo de algunas de las áreas descritas en el punto anterior. El proyecto debe considerar metas cuantificables bien definidas tanto para el primer año como para el segundo y una prospectiva de largo plazo.
9. Contar con publicaciones en revistas indexadas.
10. Contar con disposición para trabajar en equipo.
11. Haber dirigido asociaciones profesionales en el área de gravitación.

ENTRE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO SERÁN:

- Docencia (a nivel licenciatura y posgrado), investigación y extensión que propicien la consolidación del Departamento de Física de la División.

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, CAMPUS LEÓN



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS
UG-CL-DCI-DF-11

- Dirección de tesis de Licenciatura y Posgrado de los estudiantes inscritos en los programas de la División.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, tomando en consideración la opinión del Director de Departamento. Superada la fase de análisis curricular, a continuación, seguirán las fases:
- b) De entrevista con los miembros del Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, y presentación de su proyecto de investigación, en la que se evaluarán las expectativas de trabajo docente, investigación y extensión, así como el interés de integrarse a la Universidad de Guanajuato,
- c) El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León comunicará a los aspirantes el lugar, la fecha y la hora, en que deberán concurrir a la entrevista y presentación de su plan de trabajo. Los aspirantes elegirán la técnica, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.

El resultado de la evaluación de los aspirantes constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso y Permanencia. Este comité comunicará a los aspirantes en el término de dos días hábiles su resolución a partir de la expedición del acta correspondiente. El aspirante electo deberá de elaborar un plan de trabajo del primer año de su contratación en acuerdo con el Director del Departamento, mismo que servirá para hacer su evaluación intermedia.

DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:

Los interesados deberán remitir, a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el 16 de agosto de 2016, a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, la documentación correspondiente.

Para mayor información, comunicarse con el Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León, con domicilio en Loma del Bosque #103, Col. Lomas del Campestre C. P. 37150, León, Gto., México. Tel. 01 (477)788 51 00, Ext. 8414, correo electrónico: dci.secrea@ugto.mx.

Atentamente
“La Verdad Os Hará Libres”
León, Gto., 1 de agosto de 2016

Elaboró
Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León

Aprobó
Comisión Evaluadora de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, CAMPUS LEÓN